

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE LAGUNA Nº 1 DE JAÉN

MERCEDES BEATRIZ LUNA

Resumen: El solar se encuentra ubicado en la calle Laguna Nº 1, en el casco histórico de la ciudad de Jaén, dentro de los límites de la muralla del Arrabal de San Ildefonso. La Intervención Arqueológica ha consistido en una actividad con carácter de urgencia, según el proyecto básico de ejecución de una vivienda. En dicha actividad se han realizado fundamentalmente el control de las labores de desescombro y posteriores movimientos de tierra.

Abstract: The plot is located in the old city center of Jaén, Laguna street Nº 1. The archeological intervention was carried out according to the design of the building, paying special attention to the foundations and the remove of rubble.

INTRODUCCIÓN

El solar intervenido se ubica en el suelo urbano de la ciudad de Jaén, incluido en el ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco Histórico. Según plano de Zonificación Arqueológica de la ciudad, el solar queda incluido en el nivel C de Cautela Arqueológica.

El seguimiento arqueológico supondrá la inspección visual y control de las remociones de tierra que afecten al subsuelo.

El solar se encuentra ubicado en la calle Laguna Nº 1, en el casco histórico de la ciudad de Jaén dentro de los límites de la muralla del Arrabal de San Ildefonso, lo cual hacía susceptible que en el se localizasen restos arqueológicos (Fig. 1).

JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE URGENCIA

La Intervención Arqueológica venía motivada con carácter de urgencia debido al Proyecto Básico de Ejecución de una vivienda de 4 plantas con parte de uso destinado a cochera y trastero en planta baja. El edificio proyectado posee una cimentación a base de losa de 0,60 metros de espesor. Esta losa se dispondrá sobre una capa de zahorra o grava compactada de no menos de 0,30 metros de espesor.

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA

La superficie total de la parcela es de 51,53 m², de forma trapezoidal y da fachada a la calle Laguna, siendo los lados restantes medianeros. La longitud de fachada es de 6,10 metros y el fondo máximo de 8,35 metros.

La rasante de la calle queda establecida en el pavimento y la edificación proyectada la utilizará como nivel de referencia.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

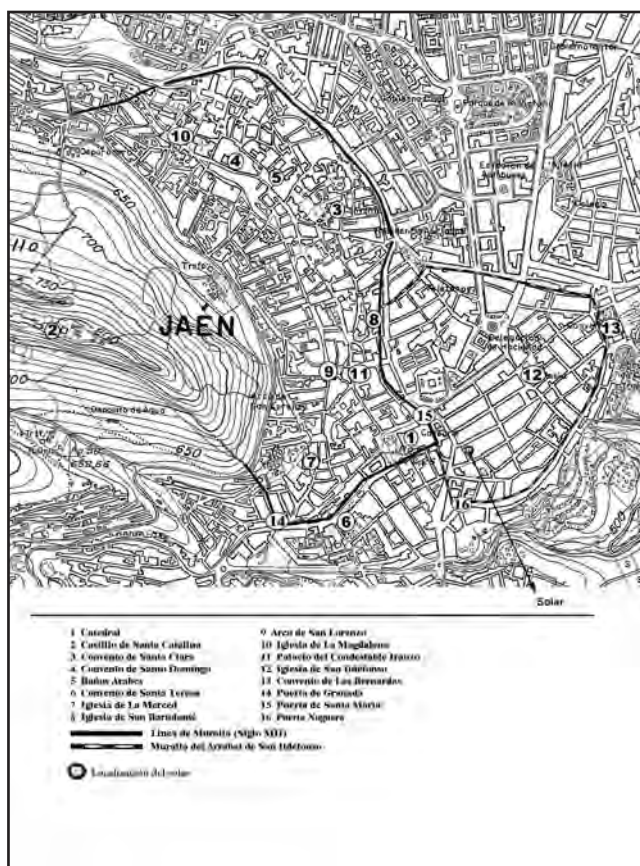


Figura 1. Situación del solar dentro del casco histórico.

La zona en estudio perteneció al arrabal de San Ildefonso, la muralla fue posiblemente de construcción cristiana, no siendo en su origen más que una cerca, que posteriormente se reforzaría. El arrabal estaba recorrido por dos arroyos, uno que bajaba por la actual calle Bernabé Soriano, atravesando la carrera del mercado y otro por las actuales calles Hurtado y Teodoro Calvache, que es lo que en las Ordenanzas se denomina *varrio nuevo*. Uno debía recoger el remanente de la fuente de la plaza del mercado y el otro el de la de Santa María, que saldría por esta zona. El más cercano a la calle Laguna es el que circulaba por la actual calle Hurtado (Salvatierra *et alii*, 1993). Este se localizaba dentro del segundo lienzo de muralla (época cristiana).

El desarrollo de la ciudad jienense será la afirmación y consolidación del arrabal de San Ildefonso. Este arrabal, fue una colación, importante ya desde época bajomedieval. Este arrabal se configura a lo largo del siglo XVI, como un barrio poblado por individuos de muy diferente condición social, y artesanos muy diversos en su

centro comercial en torno a la plaza de su nombre con tiendas y fuentes públicas.

En esta época se realizaría el trazado de nuevas calles según señala Soledad Lázaro, que son las actuales paralelas a la calle Mesa (a donde nace la calle Laguna), por donde circulaban los arroyos mencionados anteriormente. El urbanismo de las nuevas calles estará formado por calles rectangulares y rectas respecto a un eje que sería la calle Ancha o Maestra del arrabal. Traza que estaría siempre vigilada con rigurosidad. El siglo XIX, es una época en que el urbanismo tiende a ser uniforme con calles rectas, bien diferenciadas, con mayor o menor anchura según su uso e importancia.

Los informes analizados de las excavaciones realizadas en las calles adyacentes al solar de la calle Laguna, no nos evidencian restos anteriores a la época contemporánea, ya que los depósitos, estructuras y cultura material encontrados no son anteriores al siglo XIX, (Alcalá, *et al.*, 1998; Alcalá, F y Barba, V., 1998; Alcalá, F y Barba, V., 2002).

En el solar situado en la calle Manuel Jontoya, esquina con la calle Josefa Segovia (próxima a la calle Laguna), las evidencias más antiguas detectadas se corresponden con la muralla que recorre todo el solar asociada a cerámica medieval vidriada (Sola, 2000).

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos consistieron fundamentalmente, en el control de las labores de desescombro y posteriores movimientos de tierra para la realización de las bases de cimentación del edificio proyectado en el solar (Lámina I).

En el sector este del solar se llegó a profundizar hasta los 0,80 metros por debajo del nivel de la calle, al encontrarse la calle con un pequeño desnivel, en el sector oeste se debió bajar 1,00 metro aproximadamente (Lámina II).

En los niveles superiores el material extraído, estaba compuesto principalmente por piedras que formaban parte de los cimientos de la antigua vivienda (Lámina III).

En el sector norte, pegado al muro del edificio contiguo, aparecieron algunos pequeños fragmentos de cerámica vidriada, que formaban parte del relleno de los cimientos del antiguo muro de la vivienda (Láminas IV).

A los 0,80 metros, en los sectores este y norte del solar, comenzó a aflorar la base geológica (Láminas IV y VI).

Se concluyen los trabajos sin registrar la presencia de ningún tipo de evidencias arqueológicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente; BELLÓN, Juan; LIZALDE, M^a. R. (1998): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la Calle Mesa, nº 5, de Jaén.
- ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente (1998): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la Calle Mesa, nº 7, de Jaén.
- ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente (2002): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la calle Manuel Jontoya esquina con calle Mesa.
- LÁZARO, Soledad (1988): *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*.
- SALVATIERRA, Vicente: *Jaén en los siglos XII y XIV. La formación de la ciudad cristiana*. Revista del centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Nº 7.
- SALVATIERRA, Vicente; PÉREZ, M^a Carmen; CASTILLO, José Luis; ALCAZAR, Eva y CANO, Juana (1993): *Formación y evolución de una ciudad islámica: Jaén*. IV CAME, Tomo II.
- SOLA, Matilde (2000): Informe arqueológico del solar situado en la calle Manuel Jontoya, esquina con la calle Josefa Segovia.



Lámina I. Trabajos de limpieza del solar.



Lámina II. Perfil Sur. Niveles de relleno.



Lámina III. Perfil Norte. Niveles de relleno



Lámina IV. Sector Norte. Detalle fragmentos cerámicos.



Lámina V. Perfil Este. Niveles de relleno y base geológica.



Lámina VI. Planta final.